

1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
7.º
8.º
9.º
10.º
11.º
12.º
13.º
14.º
15.º
16.º
17.º
18.º
19.º
20.º
21.º
22.º
23.º
24.º
25.º
26.º
27.º
28.º
29.º
30.º

4

En el día 11 de febrero de 1800 sobre admisión al dho

D. Joaquín Unastre si recibirá el grado de D. con
meda propia -
En Salamanca dho día congregados los S.ºs del mag.º
gen.º en sesión legal el memo.º q.º presenta D. Joaquín
Unastre, p.º q.º se le admita a recibir el grado de
D. con meda propia en fac.º de Medicina, y hallando lo
conforme a las intencio.ºs de la Univ.º y a lo acordado
en elaw.º Pleno celebrado en el día de ayer, como
la Jta. en q.º no halla inconveniente en q.º D.º
Joaquín Unastre pague a tomar el grado de D.º
en dha. fac.º de Medicina con lo q.º
concluyó esta Jta. q.º firmaron en dho. sesión
yo el sec.º en fe.º de ello -

L.º Caso
Prot.º

M.º V.º

Sedemay
Sec.º



Bine relac. or el Meno or 1000
Feb 24/800 en el 30 to — —

St. The. H. or Feb. in 1800 sobre Ambr
al dar. 1000. Baquini maestre a recibida
grabo or por en medicina con meda, pro-
phna — —

Estimado Sr
D. Antonio B.

+

2

Yltimo Señor:


Señor:

D.^{no} Joaquín Maestre Cathedrático de Botánica del R.^o Colegio de
Facultad reunida de esta Univ. á V. S. con el debido respeto dice:
que en atención á que no ha tenido V. S. p.^o conveniente incorpo-
rarle el Grado de D.^o en Ciencias Médicas que S. M. le ha conferido, aunq.
to suplico, y si darle, y unáx á dho Grado, el de D.^o en Medicina, que V. S.
cree solo le resta para ver D.^o Físico, ó reunido, en esta Univ. segun lo
solicita; á V. S. suplica se sirva conferirle en los terminos referidos
el Grado de D.^o en Medicina, dispensándole al mismo tiempo la gracia
de pagar solo la mitad de las propinas acostumbradas, teniendo en
consideración los gastos insuperables á sus fuerzas q. ha sufrido en
tan poco tiempo, y que hace cinco años esta en esta Univ. con muy
corta dotación.

Favore q. espere recibir del piadoso y recto modo de
proceder de V. S. cuya vida pide á Dios que m. a.

B. S. M. de V. S.

Salam.^{ca} y Febrero 11 de 1800.

Joaq.ⁿ Maestre


AVSA



Comptable de la 1^{re} de 11. de 1800.

